



València a 4 de octubre de 2019

CIRCULAR Nº18 / 2019

ASUNTO: INSCRIPCIÓN Y FIANZA DE LOS CLUBES PARA EL TORNEO POR EQUIPOS INTERCLUBS 2020

Estimados amigos,

Con el objetivo de que todos los clubes hagan sus previsiones para determinar el número de sus equipos que van a participar en el torneo Interclubs 2020, publicamos la presente.

Como siempre buscamos una buena gestión de la competición por parte de la FACV y clubes, para determinar con suficiente tiempo de antelación los grupos, las categorías y ajustarnos a las peticiones de los clubs para que los equipos jueguen de acuerdo con la necesidad del local que dispongan.

El plazo establecido límite es el 28 de octubre de 2019.

Todos los equipos que no hayan sido inscritos correctamente antes de la citada fecha se considerarán que renuncian a su categoría y serán sustituidos por otros equipos. La inscripción se llevará a cabo en la aplicación informática de la FACV (Oficina Web) y se enviará por correo electrónico copia del ingreso de la fianza. Los clubes que ya depositaron la fianza y no solicitaron su devolución no tienen que aportar la fianza.

Aquellos que solicitaron la devolución de la fianza del año anterior deberán depositarla de nuevo.

El importe de la fianza es de 50€.

Aquellos equipos clubes que tuvieran un saldo negativo por causa de sanciones acumuladas o cualquier otra razón deben regularizar ahora con el depósito de la fianza.

Los datos de las cuentas bancarias para la fianza son:

- Caixa Popular ES29 3159 0066 9722 7028 6228 (preferentemente)
- Bankia ES73 2038 6585 7330 0051 9995 (alternativa)

Para facilitar la gestión de la competición, si algún club sabe ya que va a renunciar a una categoría debe comunicarlo a la mayor brevedad por escrito a la FACV. Si se comunicase tras la fecha límite se perdería la fianza a favor de la FACV y deberá ingresar una nueva fianza antes de comenzar la competición.



Una vez finalizada la competición la FACV devolverá mediante transferencia bancaria la fianza al club que lo solicite (saldo resultante) y en la cuenta que previamente haya comunicado.

Con el fin de tramitar las licencias en el plazo necesario con la FEDA el calendario de este año se establece de la siguiente manera (fechas límite):

28 oct 2019	Inscripción Equipos Interclubs 2020. Fianza Interclubs. Regularización de saldos.
6 nov 2019	Publicación borrador de grupos.
13 nov 2019	Límite reclamaciones del borrador de grupos.
22 nov 2019	Publicación definitiva de grupos. Publicación de Bases del Interclubs. Publicación de circulares de licencias clubes y jugadores.
1 dic 2019	Sorteo DH en la Final de Copa Campeones.
6 dic 2019	Límite órdenes de fuerza y direcciones de sedes.
13 dic 2019	Publicación del calendario de la competición.
20 dic 2019	Comienza la entrega de licencias.
23 dic 2019	Apertura de plazo pago de licencias clubes y jugadores
10 ene 2020	Límite de plazo pago de licencias clubes y jugadores
11 ene 2020	Primera jornada de la competición.

Os solicitamos vuestra máxima colaboración y deseamos que la competición que hoy ponemos en marcha sea todo un éxito a nivel organizativo y deportivo con el esfuerzo de todos.

Un saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales
Secretario General de la FACV